

BASES DE LA PROMOCIÓN "DE TAL PALO... TAL ASTILLA. DÍA DEL PADRE" – CENTRO COMERCIAL LA LOMA

1. Duración de la Promoción

La promoción se llevará a cabo del **14 al 23 de marzo de 2025**. Los participantes podrán ser todos los clientes del Centro Comercial La Loma, mayores de 18 años. No podrán participar los empleados directos o indirectos del Centro Comercial La Loma, los arrendatarios, cesionarios que presten sus servicios en el centro comercial, ni los familiares en primer grado ni las parejas sentimentales de los empleados mencionados.

2. Premio

El premio consiste en **una tarjeta regalo de 100€** para ser utilizada en **Décimas, Game, Sprinter o Zapshop**, según la elección del ganador. El ganador podrá seleccionar la tienda de su preferencia para canjear el premio.

3. Mecánica de Participación

Para participar en el sorteo, los participantes deberán:

- Introducir sus datos personales en el **tótem habilitado** en el Centro Comercial La Loma o en el formulario disponible en la web del centro.
- Responder a la pregunta: “**¿En qué te pareces a tu padre?**”.
- La participación es gratuita y no requiere de compra.

4. A través de la web: Los participantes podrán registrarse y participar desde la página web del Centro Comercial La Loma, completando el formulario con los datos solicitados.

5. Proceso de Participación

- Cada participante podrá participar una vez, ya sea a través del tótem en el centro comercial o en la web.
- Los datos personales serán requeridos para formalizar la participación en el sorteo.

6. Sorteo

El **sorteo** se realizará el **24 de marzo de 2025**. Los ganadores serán seleccionados de manera aleatoria a través de la plataforma Easypromos y los nombres serán anunciados en el sitio web del Centro Comercial La Loma y por correo electrónico o teléfono.

7. Recogida del Premio

- El ganador deberá recoger su premio en las **oficinas de Gerencia** del Centro Comercial La Loma en el horario que se le indique a través del medio de contacto proporcionado (email o teléfono).
- El ganador deberá acudir en persona, presentar su **DNI** y acreditar su identidad.
- La fecha límite para la recogida del premio será el **30 de marzo de 2025**. En caso de que el premio no sea recogido en esta fecha, quedará invalidado y será asignado al suplente.

8. Condiciones del Premio

- El premio no podrá ser cedido ni canjeado por dinero en efectivo.
- El ganador deberá autorizar a **Centro Comercial La Loma** a la publicación de su nombre, imagen o voz en los medios de comunicación y redes sociales del centro comercial como testimonio de la promoción.

9. Protección de Datos

- Los datos personales serán tratados conforme a lo dispuesto en la **Política de Privacidad** del Centro Comercial La Loma y serán utilizados exclusivamente para la gestión de la promoción y el envío de comunicaciones comerciales si el participante lo ha autorizado.
- Los participantes pueden ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición mediante correo electrónico a **administracion@centrocomercialaloma.es** o acudiendo a las oficinas de Gerencia del centro comercial.

10. Aceptación de las Bases

La participación en esta promoción implica la aceptación de estas bases, las cuales estarán disponibles en la web del Centro Comercial La Loma y en la Gerencia del Centro Comercial.

11. Modificación de las Bases

Centro Comercial La Loma se reserva el derecho a modificar o resolver cualquier situación no prevista en estas bases sin previo aviso.